

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE QUE SE MODIFICA LA ENCOMIENDA, A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)
CLAVE: A5.341.985/2111 EXPTE: 103/2017

Con fecha 22 de enero de 2018 por resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua se encomienda la realización de las actuaciones necesarias para la REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS y EDAR DE VILLAVERDE DEL RÍO, en la provincia de Sevilla, por un importe de 8.481.784,35 € a la Agencia Pública Empresarial, Agencia de Medio Ambiente y Agua. Además se incluyó la fiscalización de 788.092,24 €, correspondiente al 10% del valor de la obra, al objeto de dar cobertura a una potencial liquidación de la misma.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua, con fecha 14 de junio de 2019, solicita modificación de la encomienda que recoja los importes una vez adjudicados los contratos de ejecución de obra y de asistencia técnica y la ampliación de plazo, con el informe favorable del Director de actuación de fecha 17 de junio de 2019.

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Resolución de la Encomienda y en los documentos técnicos que forman parte de la misma, contrata externamente:

- La ejecución de la obra a DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. por un importe de 6.103.813,75 €.
- La Asistencia técnica a la dirección de la obra y coordinación de seguridad y salud a ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. por un importe de 271.650,94 €.

El total correspondiente a costes externos, incluido el control de calidad , pendiente de adjudicar, de importe 94.571,07 € asciende a 6.470.035,76 € suponiendo con respecto a la encomienda inicial un saldo de – 1.858.709,93 €

El importe de las actuaciones realizadas con medios propios es de 153.038,,66 €

Por lo tanto, la valoración total de los trabajos es de 6.623.074,42 € más 610.381,38€ correspondiente al 10% del importe de la obra para dar cobertura a una potencial liquidación, lo cual representa, respecto a la encomienda inicial un adicional negativo en la valoración total de los trabajos de 2.036.420,79 €, dado lo cual es necesario proceder al barrado de dicho importe.



FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	11/09/2019 10:08:01	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	640xu9424NC7QZ1yD8+cvxKEkvo1d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De acuerdo con las anteriores consideraciones, a propuesta de la Subdirección de Gestión de Recursos Hídricos y Planificación Hidrológica

RESUELVO

PRIMERO.- El barrado del importe de la encomienda de gestión a la Agencia de Medio Ambiente y Agua, para la realización de las actuaciones necesarias para la REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA) en la cantidad de 2.036.420,79 € con la siguiente distribución de anualidades:

EJERCICIO	IMPORTE ENCOMIENDA INICIAL	REAJUSTE / MODIFICACIÓN	IMPORTE ENCOMIENDA MODIFICADA
2018	120.998,51€	- 120.998,51€	0,00 €
2019	5.631.399,99 €	- 5.601.405,24 €	29.994,75 €
2020	2.729.385,85 €	1.072.151,37 €	3.801.537,22 €
2021	0,00 €	2.791.542,45 €	2.791.542,45 €
Total:	8.481.784,35 €	-1.858.709,93 €	6.623.074,42€
Liquidación 2021	788.092,24 €	- 788.092,24 €	0,00 €
Liquidación 2022	0.00 €	610.381,38 €	610.381,38 €

SEGUNDO.- El pago de las actuaciones realizadas se efectuará con una periodicidad mensual.

TERCERO.- Fijar el final del plazo de terminación de la encomienda en el 30 de junio de 2022.

CUARTO.- La modificación del encargo de ejecución, 22 de enero de 2018, a fin de que recoja el global del encargo y el desglose del importe de contratación externa, el reajuste de anualidades y el plazo de terminación, manteniendo el resto de condiciones impuestas en el mismo.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA



Avenida de Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla
email: dginfraestructura.agua@juntadeandalucia.es